

EDICIÓN 2025 DEL PROGRAMA TEATRO ESCOLAR QUE REALIZA EL INSTITUTO
CULTURAL DE LEÓN

2025 EDITION OF THE SCHOOL THEATER PROGRAM CARRIED OUT BY THE INSTITUTO
CULTURAL DE LEÓN

Reyna Viridiana Villalpando Rodríguez
Universidad de Guanajuato
rv.villalpandorodriguez@ugto.mx

Recepción: 19 de abril del 2025
Aceptación: 22 de junio del 2025

Resumen

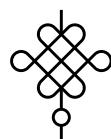
En el presente artículo se observa el contexto situacional del programa Teatro Escolar León, Guanajuato 2025 que realiza el Instituto Cultural de León. Se describen los procesos que se llevan a cabo para que sea posible una temporada de funciones dedicada al público estudiantil de nivel primaria. Se interpreta por qué es un proyecto viable para las condiciones actuales en materia de cultura en la ciudad de León Guanajuato.

Palabras clave: teatro, educación, creadores escénicos, Instituto Cultural de León.

Abstract

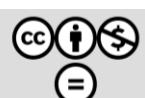
This article examines the current status of the León, Guanajuato 2025 School Theater program, implemented by the Instituto Cultural de León. It describes the processes implemented to enable a series of performances dedicated to elementary school students. It explains the feasibility of this project given the current cultural conditions in the city of León, Guanajuato.

Key words: theater, education, performing arts creators, Instituto Cultural de León.



INTRODUCCIÓN

El presente estudio se basa en el ejercicio de observación de la edición 2025 del Programa Teatro Escolar que realiza el Instituto Cultural de León, lo que se desarrolla en este texto es el criterio e interpretación de los procesos actuales en este proyecto.



Universidad de Guanajuato. *El Artista. Revista de Artes, Cultura y Patrimonio Cultural*, vol. 22, número 22, enero-junio 2025. Esta obra es de acceso abierto.

El Instituto Cultural de León es una dependencia paramunicipal¹ de la administración pública y cuenta con nueve recintos a su cuidado, ocho direcciones y un gran listado de programas permanentes.

El Teatro Escolar es uno de ellos, aunque no es de sus programas emblema, sí es un programa vigente que sobrevive a nivel municipal a pesar de los cambios administrativos (cambios de gobierno), sociales (nuevas formas de consumo cultural), de salud (pausa por virus Sars Covid-19) y presupuestales (recortes y pausa de una red nacional). El documento describe la viabilidad, pertinencia y alcances de la edición 2025 para reconocerlo como un estudio de caso.

Se toma en cuenta el rescate digital de una línea del tiempo que documenta veinticinco años de trayectoria del proyecto Teatro Escolar en la ciudad de León a cargo de la institución cultural que lo ha administrado, se identifica el impacto del proceso y la temporada de treinta funciones en el Teatro Manuel Doblado con la puesta en escena “OCÉANO” a cargo de la compañía enSEÑAteatro del 19 de marzo al 02 de abril de 2025.

CONTEXTO AL PROGRAMA TEATRO ESCOLAR

Identificar que el acceso a las actividades culturales y artísticas es un derecho constitucional² nos permite visibilizar un abanico de posibilidades para el ejercicio de los mismos. Y es que para que un individuo se desarrolle saludablemente es importante por supuesto su bienestar físico y mental, y para este último la riqueza de conocimiento, su capacidad creativa y de esparcimiento brindan entornos comunitarios positivos. A propósito de atender aquellas necesidades ciudadanas, en León, Guanajuato el Instituto Cultural de León contempla en su planeación desde hace veinticinco años (a partir del año 2000). El programa Teatro Escolar inició con la participación de agrupaciones que representaban al estado ante el programa nacional que organizaba la Coordinación Nacional de Teatro. Consiste desde entonces en llevar a cabo una temporada de funciones escénicas dirigida a estudiantes, y a su vez a brindar acompañamiento institucional a los procesos de desarrollo de quienes dedican sus quehaceres a la disciplina de teatro.

Habrá que considerar que el Consejo para la Cultura de León en el año 2000 cambia su personalidad jurídica al ahora Instituto Cultural de León (ICL),

¹ Paramunicipal es un término que se refiere a las instituciones que forman parte de la administración pública municipal y que auxilian a la administración central.

² Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2009).

justamente los mismos años de trayectoria que el programa Teatro Escolar, lo que se interpreta que fue de las primeras vinculaciones formales con otras instituciones de otros niveles y asumiendo la sede del Estado de Guanajuato de una iniciativa Nacional. La proyección que inmediatamente tuvo el programa Teatro Escolar en León Guanajuato permitió el desarrollo escénico de los creadores locales. De acuerdo a Alicia Escobar Latapí “a partir de ese momento las producciones teatrales de León empezaron a mejorar. ¿Qué es lo que te da tablas? El escenario. Cien veces la misma obra y ninguna vez va a ser igual” (A. Escobar, comunicación personal, 30 de octubre de 2024).

Es entonces que año con año se replicó el programa en la ciudad como parte de una red de instituciones culturales de los tres niveles de gobierno, llevándose a cabo en la ciudad de León en el Teatro Manuel Doblado y/o en el teatro Lic. Ignacio García Tellez (mejor conocido como el teatro del IMSS). Con temporadas de hasta 100 funciones, se pretendía que todas las escuelas de la ciudad tuvieran la oportunidad de visitar un recinto teatral y disfrutar de una obra de teatro planificada para las infancias.

Esta práctica que vincula al sector educativo con el cultural en materia de instituciones públicas, se fue consolidando a través de los años y modificándose de acuerdo con las circunstancias de su tiempo. Se fue reduciendo la cantidad de funciones buscando ajustarse al presupuesto y al costo de vida. Con el tiempo, aumentó considerablemente la población estudiantil, y se comenzó a especializar el gremio escénico de la ciudad. Presumiblemente León llegó a ocupar el primer lugar en asistencias a nivel nacional en dicho programa (Japeth, 2018).

El recurso federal se ve pausado a partir de la pandemia del virus Sar-Cov-2 que ocasionó una de las peores crisis registradas en materia de sanidad, económica y política. El sector cultural y artístico, y en específico la disciplina del teatro, fue de los más afectados porque de sus principales fortalezas es su carácter presencial. El programa teatro escolar a nivel nacional hasta la fecha no se ha retomado, y el Instituto Cultural de León asume, desde el año 2022, con una bolsa menor una temporada de funciones beneficiando así la recuperación de actividades, de espacios y de empleos para creadores locales. Cabe destacar la gran diferencia de recurso que hubo entre el año 2019 que registró un presupuesto total de \$534,718.75 (resultado de la vinculación de los tres niveles gubernamentales), el año 2022 en el que se contó con un recurso únicamente municipal de \$200,000.00 Recurso que permitió que el programa siguiera vigente para la institución bajo las adaptaciones que se alcanzaron. Ejemplo de ellos fue la apuesta por un remontaje (obra de teatro ya producida y estrenada) y la reducción del número de funciones. Esta nueva reconfiguración ha sido un nuevo comienzo para retomar los aciertos y pulir los errores.

A lo largo de los últimos cuatro años (2022-2025), el desarrollo del programa institucional ha tenido avances significativos a pesar de no alcanzar aún ni la suma de lo que se contaba en los años previos a la pausa por la pandemia. Podría asegurar que a manera de prueba y error los procesos institucionales se van

trazando. Es importante considerar que para el Instituto Cultural de León no existe un plan de evaluación oficial de los programas y proyectos, se termina el proceso al entregar un informe de resultados cuantificables por mes, reporte que engloba todos los proyectos realizados en cierto tiempo. Sería valioso reunir toda la información del proyecto y realizar un reporte que a partir de datos cuantificables permita identificar las acciones específicas que están siendo benéficas como resultado del proyecto, así como el presente artículo describe los procesos y resultados cuantitativos del programa Teatro Escolar León, Guanajuato 2025 del Instituto Cultural de León, por ser la edición más reciente y aplaudible a partir de la gran pausa pandémica que marcó un antes y un después de la operatividad cultural.

Se trata de un proyecto muy redondo en el que a través de una convocatoria, los creadores escénicos de la ciudad postulan un guión dramatúrgico y un proyecto de producción que es evaluado y supervisado por el sector educativo y cultural, la elección de sus contenidos implica apegarse a la promoción de valores en tendencia. Por ejemplo, hoy en día se les da peso a temas como la sostenibilidad y educación ambiental, a la ética, la paz, la justicia y la convivencia en la diversidad; sin embargo, y de acuerdo con el histórico digital recopilado, las temáticas de años entre el 2000 y 2019 fueron roles de género, vocación y corrupción, migración, abandono, origen y raíces, consumo desmedido o temas históricos. Aunque siguen siendo temas de interés se modifica el criterio de cómo se aborda de acuerdo con las necesidades o inquietudes de la época actual. (Histórico del programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León, 2025).

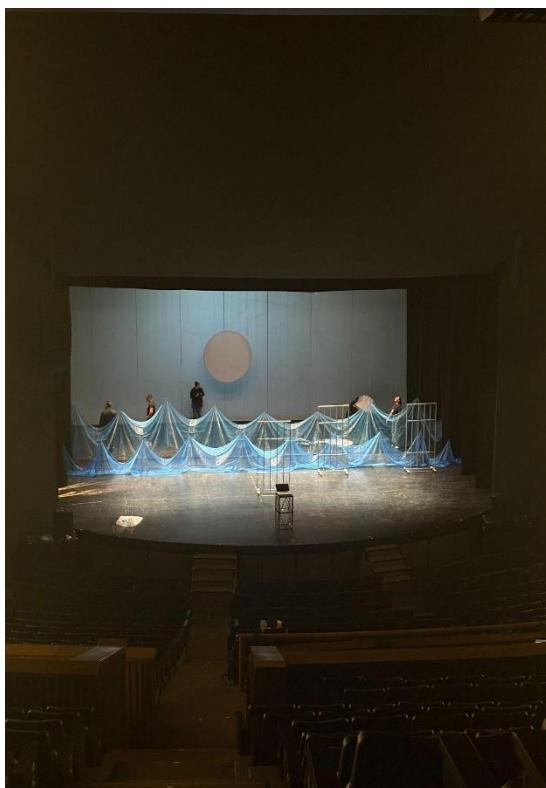


Figura 1. Proceso de montaje de la obra “OCÉANO” en el Teatro Manuel Doblado. Los técnicos colocan telas, ballena y sol de escenografía en las varas del foro.

Figura 2. Puesta en escena con iluminación completa durante la función 30 de la temporada 2025 como parte del programa Teatro Escolar León, Guanajuato.



PROCESO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA TEATRO ESCOLAR LEÓN, GUANAJUATO 2025

Entender cómo se desarrolla un proyecto permite visualizar su valor social y complejidad, es por ello que me permito describir a continuación sus procedimientos que impactan directamente en sus características.

Como se trata de un proyecto institucional, es importante considerar que debe llevarse a cabo bajo lineamientos gubernamentales, la planeación inicia desde la solicitud de presupuestos con un año de anticipación. Una vez autorizados se elabora un cronograma de actividades y se prepara una convocatoria de participación ciudadana para que creadores escénicos puedan postular una obra de teatro enfocada a las audiencias escolares de nivel primaria principalmente. Una vez revisada y autorizada la convocatoria por directivos, contralores y consejo directivo, se publica en página web y redes sociales. Para el ejercicio de la edición 2025 se mantuvo pública la convocatoria del 20 de diciembre de 2024 al 16 de enero de 2025, veintisiete días efectivos, ¿es suficiente tiempo un mes? consideremos que la preparación de un proyecto que involucra a agrupaciones artísticas que rondan entre los 6 y 14 integrantes que reparten sus quehaceres especializados en materia escénica, requieren reuniones, cotizaciones, redacción y diseño de la propuesta, a pesar de que se trate de una obra ya existente, consideremos que las obras de teatro son proyectos vivos porque dependen de recurso humano que necesita ensayar sus textos, que la escenografía no siempre se resguarda bajo óptimas condiciones y necesita mantenimiento a su desgaste por el uso, trasladados o simplemente porque los contenidos deben ser adaptados a su contexto y necesidades.

Cuando se cumple la fecha de cierre de convocatoria, las propuestas son evaluadas por la encargada del proyecto siendo el primer filtro la revisión de documentos completos, correctos y en tiempo adecuado. Para la selección de la

edición 2025 se recibieron 8 propuestas, considerando que la base de datos de los creadores escénicos es de 38 compañías leonesas registradas, es una baja participación ¿por qué? diría que es consecuencia de que licitar por una cantidad tan alta (\$250,000.00) implica que los requisitos y filtros suelen ser más complejos, estrictos y supervisados. Ninguna otra convocatoria del Instituto Cultural de León entrega una cantidad similar a una postulación escénica por lo que debe blindarse ante cualquier inconveniente que implique poner en riesgo el desarrollo del programa donde se vincula y compromete directamente al sector educativo.

Es valioso reconocer los aciertos evidentes del programa en su edición 2025, brindando transparencia y profesionalismo al proceso de selección, se colaboró con cuatro jurados de perfiles especializados, que atinadamente fundamentan y legitiman la selección. Por primera vez en el programa Teatro Escolar León, Guanajuato se contó con cuatro perfiles especializados y cuidadosamente seleccionados con la intención de salvaguardar los objetivos del programa institucional.

Jurado 1. Alma Rosa Castillo Rubio, quien es “colaboradora desde 1996 de la Coordinación Nacional de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura donde se ha desempeñado como Asistente General, jefa del Departamento del Programa Nacional de Teatro Escolar, Coordinadora Logística de las veintiocho ediciones de la Muestra Nacional de Teatro, Coordinadora Logística y Enlace con las Instituciones en el Festival de Monólogos Teatro a una sola voz” (Castillo, 2025), una eminencia de las instituciones teatrales del país, y en redes sociales elogiada como *La madre del teatro mexicano* o *El Alma del teatro mexicano* (Castillo, A. 2024). Contar con una personalidad tan reconocida y querida en el gremio teatral en los jurados integrantes del programa Teatro Escolar en León, Guanajuato, permite que el proceso de selección sea avalado desde un bagaje amplio y con trayectoria nacional y además brinde aceptación de los creadores artísticos que compiten en postulaciones, ya que Alma Rosa conoce los procesos, objetivos y proyección en los diferentes estados de la república.

Jurado 2. Se invitó a Saúl Enríquez, quien es un reconocido dramaturgo y director artístico especializado en la escritura de jóvenes audiencias, además de contar con trayectoria internacional, varios de sus textos dramatúrgicos fueron seleccionados en el Programa Nacional Teatro Escolar. (Enríquez, 2025). Su participación brinda soporte a la revisión especializada en los guiones propuestos.

Jurado 3. Estefanía Navarrete Pérez, gestora cultural y actualmente *Jefa de Arte, Cultura y Talento para el desarrollo de la comunidad estudiantil* en la Secretaría de Educación de Guanajuato, invitación considerada estratégica para la vinculación con las instituciones educativas, tanto para que se revisen y aprueben los contenidos de las producciones, como garantía de que apoyarán el proceso de inscripción y permisos escolares. Mantener estas alianzas e

intervenciones desde la selección de contenidos permite incluir y brindar el peso suficiente al sector educativo garantizando que un jurado vele por las necesidades de las infancias en todo momento.

Jurado 4. Se contó con la participación de Roberto Carlos Landeros Guerrero, quien es Director de Infraestructura y Servicios Operativos en el Instituto Cultural de León y quien revisó la viabilidad escenotécnica de las postulaciones. Es muy importante como filtro interno a la institución, verificar que la producción propuesta sea pertinente para el foro del Teatro Manuel Doblado, que se ajuste a las características técnicas con las que cuenta el espacio, así como la agenda y necesidades específicas.

Los cuatro jurados junto con la coordinación del proyecto institucional, se reunieron el pasado 22 de enero de 2025 para seleccionar un ganador, a la convocatoria de participación se inscribieron ocho proyectos postulantes y emitieron el fallo de ganador a la obra de teatro “OCÉANO” a cargo de la compañía *enSEÑAteatro*, compañía leonesa que cuenta con integrantes sordos interesados en la educación teatral y cinematográfica y que con el paso del tiempo ha formado una comunidad inclusiva entre sordos y oyentes divulgando la Lengua de Señas Mexicana (LSM) a través de sus montajes y acciones. La obra “OCÉANO” se consideró adecuada y viable para las necesidades escenotécnicas y valiosa por su contenido que se puede abordar a profundidad en el aula educativa.



Figura 3. Fotografía de la compañía *enSEÑAteatro* haciendo la seña que significa “Océano” de acuerdo con la Lengua de Señas Mexicana. Acompañados del asesor Saúl Enríquez, especialista en dramaturgia infantil (de lentes y sudadera café, segunda fila, el sexto de izquierda a derecha). Domingo 16 de marzo de 2025.

Cabe destacar, que la obra de teatro “OCÉANO” fue seleccionada ganadora el año pasado (2024) en el programa Más Escena del Instituto Cultural de León, programa escénico que brinda apoyo económico a producciones para iniciar desde cero. Que esta vez sea seleccionada para el programa Teatro Escolar con la categoría específica de remontaje, brinda un acompañamiento institucional redondo y completo porque ahora permite una temporada de funciones que brinda profesionalización a los actores al repetir una y otra vez la obra dominando su desarrollo actoral tanto en memoria y expresión, así como en el control escénico ante mil infantes por función que viven la experiencia del teatro de forma grupal.

Es importante darse cuenta de que la institución asume los gastos operativos del teatro como parte del programa durante toda la temporada de funciones, que por lo regular una compañía independiente no se permite pagar por el elevado costo que implica la renta, el personal de atención al público o el personal de primeros auxilios que es requisito indispensable solicitado por protección civil, por ejemplo. Además, como parte del acompañamiento institucional a los ganadores, se logró en esta última edición, integrar el pago a honorarios y viáticos de un asesor, en esta ocasión Saúl Enríquez, quien fue jurado de la convocatoria y actualmente es *Titular del área de Fomento del Instituto de la Cultura y las Artes* en Cancún, Quintana Roo. Esta práctica de contar con un asesor, que de tratarse de Saúl Enríquez es un acierto indiscutible por su trayectoria y especialización, no se había podido lograr desde el año 2019 que era parte de una red nacional y requisito indispensable para los procesos ante la CNT y el INBAL. A partir de que se asume como un proyecto municipal, es el primer año que se cuenta con un asesor presencial y ese logro por poco que pudiese representar en el presupuesto final, indiscutiblemente brinda cobijo al desarrollo del proyecto, es parte de cuidar los contenidos que se presentarán ante infantes y público general. Teatro Escolar es una corresponsabilidad entre las instituciones culturales y educativas, y se debe colaborar desde su planeación y no únicamente para la asistencia escolar en las funciones. Conocer el valor del arte escénico permitirá un desarrollo humano que brinda acciones positivas en las infancias, en el aula y en la sociedad misma.

SOBRE LA OBRA DE TEATRO OCÉANO

La obra “OCÉANO” en mayúsculas, “es el viaje de un pequeño niño que comienza una aventura con sus papás, a través del inmenso océano; mientras se encuentra en su viaje, una poderosa tormenta provoca la separación de esta familia, llevando al pequeño niño al fondo del mar. Donde conocerá más sobre este nuevo mundo de las profundidades, descubrirá especies marinas y su peculiar forma de comunicarse, usando sus manos, gestos y empleando la Lengua de Señas Mexicana” (Instituto Cultural de León, 2025).

La temporada de funciones se llevó a cabo del 19 de marzo al 02 de abril de 2025 en el Teatro Manuel Doblado con tres funciones entre semana permitiendo la asistencia de grupos estudiantiles en turnos matutino y vespertino, a las 9:00, 11:00 y 15:00 horas. También se programaron dos funciones en dos de los domingos de la temporada, para que las familias asistan de forma gratuita al teatro fomentando la apropiación de los recintos públicos y garantizando los derechos culturales de la ciudadanía. Las fechas de programación tienen un sentido, buscando el festejo del día mundial del teatro para las infancias, y abonando a la programación de una de las 25 actividades gratuitas que festejan el 25 aniversario del Instituto Cultural de León.

Una realidad es que la capacidad del recinto Teatro Manuel Doblado es de 930 butacas en el foro, cantidad recomendada para infantes evitando suban a balcón, al tratarse de 30 funciones, se estimaría un total de 27,900 asistentes en caso de que todas las funciones se llenaran a tope, sin embargo la asistencia de grupos escolares es variable por diferentes circunstancias (no autorizaron padres de familia, no asistieron, no siguieron el proceso de permisos y seguro), la temporada de 30 funciones tuvo un total de 25,185 asistentes. De acuerdo con la estadística preliminar de fin de ciclo escolar 2022-2023 e inicio de ciclo 2023-2024 que emite la Dirección General de Política Educativa de la Secretaría de Educación de Guanajuato, en León hay 465,191 estudiantes. Significa que el programa Teatro Escolar León, Guanajuato brinda capacidad de atención artístico cultural al 5.99% de la población educativa.

He sido testigo de que la temporada de funciones se ha recibido de forma positiva tanto en las escuelas como en la comunidad sorda, porque al finalizar algunas funciones se acercan familiares o personas sordas buscando ser parte o informarse sobre su posible participación en el teatro como disciplina artística que los puede integrar a la sociedad. Quien asiste a la obra se permite por un momento empatizar las condiciones complejas de una discapacidad que limita situaciones tan sencillas como explicar sus síntomas en una consulta médica, por ejemplo.



Figura 4. Fotografía de una charla después de una función, entre futuros docentes de la Escuela Normal Oficial de León y el elenco de *enSEÑAtetaro*. Se platicó sobre la importancia de la inclusión en las aulas educativas y la apertura de brindar los espacios adecuados para la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana y el teatro como disciplina artística que lo facilita. Viernes 21 de marzo de 2025.

CONCLUSIONES

Definitivamente existe un crecimiento institucional en el programa Teatro Escolar en León, Guanajuato desde que se asume municipalmente, comienza como una resistencia a las adversidades pandémicas y conforme a los cuatro años que ha tenido seguimiento se pueden visibilizar crecimientos precisos como parte de sus adecuaciones. Es un ejemplo de proyecto que podría motivar la réplica en otros estados y municipios y por consecuencia exigir al nivel federal la recuperación de dicho programa que se pueda vincular desde los niveles más altos al sector educativo y cultural.

Los procesos institucionales dependen de varios factores como el director en turno y sus visiones, prioridades y alcances, otro factor importante es el presupuesto con el que se cuenta, que ahí generalmente deriva la planeación. El Instituto Cultural de León cuenta con varios programas emblema y Teatro Escolar no es considerado uno de ellos. Que, aunque brinda altos números de asistencia que permiten visibilizar y posicionar los alcances de la institución, no es prioridad ni la única actividad, razón por la que los empleados se encuentran saturados de proyectos. Considerarlo un proyecto identitario de la institución

permitiría la dedicación a una evaluación cómo se realiza como en otros grandes proyectos como son la Feria Nacional del Libro de León, Fenal, o el Festival Internacional de Arte Contemporáneo, FIAC. También habrá que evidenciar como pieza clave quién se encuentra dirigiendo el proyecto sobre todo cuando lo hace por algunos años consecutivos, porque le permite modificar los errores y pulir acciones en pro de que se potencialice.

Como parte del desarrollo del proyecto, es valioso identificar los temas de interés en las infancias, rodearse de especialistas que permitan guiar los contenidos de las obras de teatro, sobre todo porque se trata de una vinculación cuidada entre educación y cultura, donde las instituciones se responsabilizan de lo que se planea para grupos escolares.

Mucho se enfatiza en los presupuestos y que sin ello no se podría llevar a cabo, básicamente es la razón de la pausa de este programa en otros estados, las formas de trabajar en las instituciones gubernamentales no cuentan con la inquietud de consecución de recursos externos a los que se les otorga a través de las instancias ya asignadas, la participación en convocatorias como Profest o Turismo no son tarea de todos los participantes, probablemente de directivos y de áreas de patrocinios únicamente. Cerrarse a que solo se contará con recurso público podría ser un error sabiendo que existen empresas privadas de economía naranja que podrían aplicar a beneficio tributario brindando dinero a un proyecto tan social y benéfico como Teatro Escolar, o equilibrar los costos operativos colocando una tarifa de acceso al teatro que podría ser simbólica y que probablemente escuelas privadas sin problema podrían pagar. El programa Teatro Escolar en definitiva es viable y pertinente, una excelente opción para el sistema educativo como primer acercamiento a la disciplina teatral y visualizando un futuro donde la cultura y el arte tengan mucho más peso en la sociedad, sería un programa como parte de la planeación educativa nacional y que brinde colaboración directa entre sectores, la interinstitucionalidad reforzando objetivos en común.

REFERENCIAS

- Ayuntamiento de León 2021-2024. (2021). Delegaciones - Presidencia Municipal de León. Municipio de León. Retrieved September 15, 2024, recuperado de <https://leon.gob.mx/delegaciones-leon.php>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4. 30 de abril de 2009 (México).
- Japteh Esquivel, Eloy (2018). “Asistencia al teatro infantil en León, de las mejores del país”. *El Sol de León*. Recuperado el 22 de mayo del 2025, de: <https://oem.com.mx/elsoldeleon/gossip/asistencia-al-teatro-infantil-en-leon-de-las-mejores-del-pais-20338585>
- Instituto Cultural de León. (2025). Directorio Escénico [Proceso y desarrollo del programa]. Archivo interno del ICL, León, Guanajuato, México.

Instituto Cultural de León. (2025). Ficha del programa Teatro Escolar 2025 [Desarrollo del programa]. In Ficha del programa Teatro Escolar 2025. Archivo interno del ICL, León, Guanajuato, México.

Instituto Cultural de León. (2025). Histórico del programa Teatro Escolar
https://docs.google.com/spreadsheets/d/19dfoEgHe9LtAJ_dlakILDFuF693ukO77/edit?usp=sharing&ouid=117984973200241460350&rtpof=true&sd=true

Secretaría de Educación de Guanajuato. Compendio socioeducativo. chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.seg.guanajuato.gob.mx/SIIE/Documents/General/Mapa/CompendioMpal/Compendio_SocioEducativo_Leon.pdf

SOBRE LA AUTORA

Reyna Viridiana Villalpando Rodríguez

Cursa actualmente el posgrado en Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte por la Universidad de Guanajuato y labora en el Instituto Cultural de León como Encargada de Públicos Especiales y Artes Escénicas en la Dirección de Desarrollo Artístico y Cultural. Miembro de la Red Universitaria de las Artes. Colabora con los Ciclos Especializados de la Feria Nacional del Libro de León, así como en la programación del Festival Internacional de Arte Contemporáneo y Festival Internacional Cervantino en León. Dedicada a la gestión y promoción cultural, ha participado como ponente en el XXII Congreso Internacional sobre Nuevas Tendencias en Humanidades de la Universidad La Sapienza en Roma, Italia, así como en las VII Jornadas de Estudios Latinoamericanos, horizontes críticos en torno a la globalización, de la Universidad Autónoma de Barcelona.